

# LA POLITICA PÚBLICA EN TIEMPOS COMPLEJOS

## PUBLIC POLICY IN COMPLEX TIMES

Leobany Alberto Carrillo-Suarez;<sup>1</sup> María Elena Becerra-Vázquez <sup>2</sup>

<sup>1</sup>Profesor IUTET-Trujillo, Venezuela. Miembro de Junta Directiva FUNDACITE-Trujillo, Venezuela. Email: [maleon64@gmail.com](mailto:maleon64@gmail.com). / <sup>2</sup>Coordinadora de Gestión de Proyectos de FUNDACITE-Trujillo, Venezuela. Profesora de la UNESR-Trujillo, Venezuela. E-mail: [maebeva@gmail.com](mailto:maebeva@gmail.com)

### Resumen

Con este ensayo se pretende realizar una revisión teórica del devenir de la política pública desde una visión de la complejidad planteada por la antropolítica, para ello se hace un abordaje sistémico de la relación sociedad estado en el cual se presenta a la política pública como una estrategia que en este marco adquiere nuevas lecturas para los componentes que hacen uso de la misma. Es de esta manera como bajo una visión sistémica el estado y la democracia se presentan como un paisaje en mutación, por el quiebre del ejercicio de la autoridad en la aplicación de la política pública en sistemas sociales complejos constituidos en redes que exigen innovadoras formas de integración, que puedan responder a una combinación de relaciones de jerarquía y heterarquía.

**Palabras clave:** Política Pública, Antropolítica, Democracia, Heterarquía, Estado

### Abstract

This paper intends to produce a revision theoretician of the evolution of politics publishes from a view of the complexity raised by the antropolítica, this is a systemic approach to the relationship society publishes State in which is presented to the policy as a strategy in this context acquires new readings for the components that make up they make use of it. Is in this way as a systemic vision State and democracy are presented as a landscape changing, by the break-up of the exercise of the authority in the implementation of the policy published in complex social systems formed in networks that require innovative forms of integration that it can respond to a combination of relationships of hierarchy and heterarquía.

**Keywords:** Public Policy, Antropolítica, Heterarquía, Democracy, State

**Recibido:** 25/09/2013 - **Aprobado:** 11/12/2013

## 1. Introduccion

Durante la primera década del siglo XXI hemos asistido a un proceso de cambios profundos en la vida del Venezolano, algunos de ellos son reflejos de una dinámica política que llegan como un eco de épocas que parecían sobrepasadas por la historia, convertidos en episodios extraños que la memoria histórica había olvidado en la trastienda, que reaparecen y no reconocemos, pero que conforman los caminos que necesariamente hay que transitar para encontrar la dirección perdida.

En este marco de cambios, existen otros, agudizados por las transformaciones sociales que la globalización como gran fenómeno planetario inevitablemente nos ha legado, estos tienen que ver con una revisión de la figura del estado y de la política. Es así, como hemos podido asistir a una casi extinción del estado (Neoliberalismo) hasta una resurrección del mismo (socialismo del Siglo XXI) todo ello teniendo como telón de fondo la oferta de un desarrollo más justo y equilibrado para el pueblo. No obstante, la reacción social ha surgido en múltiples y complejas respuestas que parecen estar centradas en la relación de poder que el estado ejerce sobre social, teniendo como campo de acción la estrategia que legitima esta relación; la política pública.

Es así, como en el presente ensayo se busca realizar un acercamiento teórico de la política pública como una construcción compleja en el devenir de las relaciones del estado con la sociedad, para ello iniciamos una revisión del pensamiento moriniano, de la política y la emergencia que ella representa para destino del hombre, a partir de allí se busca problematizar el fenómeno de la política pública como una expresión estratégica del ejercicio del poder del estado y la democracia, lo que implica una revisión de

las mutaciones que estas relaciones generan en sistemas sociales caracterizados por su complejidad, que a la final conlleva en una revisión de la jerarquía y heterarquía<sup>1</sup> como expresiones determinantes en la formulación y aplicación de la política pública.

## 2. Antropolítica: una panorámica del abismo

El siglo XXI encuentra una humanidad sumida en convulsiones que presagian cambios de múltiples dimensiones, esto no es nuevo en el devenir de la historia humana, durante el renacimiento también se evidenciaron transformaciones profundas en la manera de entendernos con lo que somos y nuestro entorno, la diferencia es que en los tiempos que nos propone este nuevo milenio viene conjurada por mutaciones de gran impacto, producto de los avances tecnológicos y comunicacionales que enredan a toda la humanidad en una multiplicidad de direcciones, que prefiguran en el horizonte un destino único y diverso a la vez.

Frente a esta profunda crisis, los seres humanos nos aferramos a las posibilidades de las instituciones que años de civilización constituyen una herencia común, los cuales ante las contradicciones señalan nuevos caminos y entendimientos que afloran preñados de complejidades. En ese escenario incierto esperamos encontrar posibilidades para abrir brechas en espacios emergentes, que nos permitan acostumbrarnos a la luz de nuevos entendimientos sin quedarnos ciegos y solitarios.

---

<sup>1</sup> La heterarquía también denominada red, es un sistema donde se organiza tiempo, espacio y sociedad concebidos como autónomos, con individuos y equipos autoinventados, autodirigidos y autosuficientes, cuya estructura cambia de acuerdo con los cambios y las condiciones del entorno. Por ejemplo, los miembros de una sociedad heterárquica se reconocen como autónomos, valoran la cooperación más que la competición, reconociendo que la ganancia para unos, no lo es para otros.

Aristóteles (1978) planteaba que el hombre es un “animal político” ya que su esencia está fundamentada en las relaciones que establece con los demás y consigo mismo, buscando en su accionar la felicidad, por ello consideraba a la ciencia política como uno de los ejercicios más excelsos que alguien podía ejercer ya que implicaba la búsqueda del “bien común”, es claro que mucha agua ha pasado, que como toda creación humana, a partir del hecho político se han instaurado dioses y monstruos, que en este siglo se reaparecen en una suerte de cobradores por la inversión realizada.

De esta manera los planteamientos desde el marxismo donde se pretendía observar al “animal político” descrito por Aristóteles desde una arista “integral” donde prevalecía lo económico racional que llevaba a la formulación de unas relaciones de “solidaridad”, chocó con las realidades de los ensayos socialistas vividos en el bloque soviético, replanteando esa visión idealizada del hombre donde no se había considerado la carga indomable, irracional y oscura, estudiada por Freud.

Vemos entonces como el quehacer político se encuentra sumergido en la contradicción del “homo sapiens faber” que acciona bajo el paradigma que le determina lo tecno-científico contra un “homo” bio- psico-emocional que reacciona ante el entorno bajo fuerzas hasta ahora oscuras e irracionales para el paradigma reinante, esta contradicción se abre paso de manera lenta pero determinante, originando un replanteamiento en la búsqueda de un proyecto de vida que amerita recrearse en una dimensión planetaria (Morin, 2002).

Así pues, la ciencia política entra al siglo XXI *disociada de los problemas y las realidades del hombre*, con el signo del desconcierto producto de las contradicciones

y complejidades sociales, imposibilitada de dar sustento a las teorías del “buen gobierno, al orden social y al equilibrio”, sin recrearse en la crisis del conocimiento, la multideterminación, la incertidumbre y la complejidad, donde como lo dice Morin (2002:122) “el destino del hombre no debe reducirse a la política, es la política la que debe subordinarse al hombre”.

En consecuencia Morin (2002) propone la revisión de la ciencia política para encontrar en ella eco a los graves dilemas de la convivencia en los sistemas humanos, para ello nos acerca a un diálogo entre los planteamientos materialista del devenir humano en el ejercicio del poder, la solidaridad y la ética para dar un horizonte de vida al destino en el que estamos involucrados y al que debemos hacer frente.

Por ello la necesidad de una relación entre la política y la vida humana, que permita conformar un tejido mediador entre los subsistemas, para volver a vincular lo que había sido separado, lo económico con lo social, cultural y tecnológico, bajo parámetros que no agredan o destruyan la vida, de allí que se establezca una integración de la antropología con la política como una vertiente hacia donde derivar la actuación política humana, siendo que:

La misión de la antropolítica consiste en extraer simultáneamente los dos radicales: el amor y la ciencia. La ciencia y el amor – reunidos por la conciencia, la posible conciencia – resultan, en ausencia de cualquiera de ellos, insuficientes, y se revelan también mutuamente necesarios... (Morin, 2002: 55).

Podemos entonces decir ¿esto es un plural mayestático? o ¿plural de autoría? que la antropolítica constituye la construcción de una política centrada en el ser eco humano, que permita el reencuentro entre

los sistemas y el mundo de la vida para que el hacer humano sea más coherente con la existencia en el planeta.

La política ha de saber responder a la incertidumbre producto del desconcierto producto, a la vez, (causalidad no lineal) de las contradicciones y complejidades sociales, para lo cual es indispensable repensarla, redefinirla, describirla y comprenderla como un sistema abierto, o a través de sistemas abiertos, dado que el mundo que nos ha tocado vivir, en general, está descrito por sensibilidades, inestabilidades, fluctuaciones, entrecruzamientos, desequilibrios y rupturas de simetría de gran envergadura y en diferentes niveles de recursividad.

En este sentido la reconquista bajo un modelo democrático, de los espacios que los ciudadanos habían dejado a las visiones fragmentadas de los especialistas nos permite acercarnos a uno de los tantos desafíos de la acción antropolítica, ante lo cual Morin (2005) formula dos normas permanentes las cuales advierte no deben observarse como “prescripciones moralizantes”, sino como reglas de conducta ante las confrontaciones con las lógicas dominantes. Es así que establece dos normas permanentes:

1. Trabajar a favor de lo asociativo, luchar contra lo disociativo.

2. Buscar la Universalidad Concreta.

En estas normas quedan planteadas las contradicciones de las organizaciones democráticas, ya que en primera instancia nos previene contra la posibilidad de tratamientos unilaterales y brutales ante las necesidades de autogobierno en las organizaciones emergentes por lo que se impone lo asociativo enraizado en los acuerdos y la solidaridad. Como segunda instancia la conciliación entre el interés particular con el general, nos lleva a un

permanente estado de alerta reexaminando constantemente en lo concreto el interés general que representa el planeta que habitamos y la ecología de la que el hombre forma parte.

Lo antes planteado nos presenta caminos para adentrarnos en una revisión teórica sobre los espacios que los sistemas sociales complejos exigen en el marco de las relaciones que establecen con el estado, donde la visión de la política compleja (antropolítica) nos permite abrir una ventana para acercarnos al manejo que implica la política pública en una realidad que parece plantear una mutación en las relaciones de poder entre el estado y la sociedad, donde los intercambios transfiguran los actores constantemente.

### **3. Estado y política pública**

Willke (1993: 4) coloca el origen del estado como una “decisión voluntaria de legisladores, los que ya no se orientan primariamente en la religión ni en la tradición sino por objetivos políticos que resultan de un proceso político de coordinación”, es así que el orden social que devino en el estado fue el producto de un proceso de decantación de la crisis en la sociedad feudal que la llevo a mirarse más allá de lo religioso y secular, para derivar en formas progresivas que resultaron en una centralización del poder por un lado y por el otro en una cohesión social y política de una población bajo un proceso institucionalizado.

Para Burdeau (Citado por Roht, 2004: 20) el estado en su “concepción moderna corresponde a un proceso cultural e ideal por medio del cual la idea de un poder no individualizado se concreta históricamente”.

Es así, como el estado ha adoptado diferentes formas que van desde la

formalización occidental de un estado constitucionalizado y legitimado en el derecho positivo hasta las formas que adquiere en países africanos o del mundo musulmán donde se lo concibe desde relaciones de obediencia sustentado en lazos comunitarios y religiosos que si bien son aceptados como legítimos ante los ojos de la política internacional suponen una débil ciudadanía.

No obstante, las crisis políticas sociales que se vienen presentando en el mundo árabe en lo que va del año 2011, permiten apreciar como una primera visión, el empuje que una sociedad civil emergente, constituida principalmente por estudiantes, presionan por una concepción del estado cercano a la visión del mundo occidental.

El estado en su devenir ha mantenido el constante dilema del ejercicio del poder en la sociedad donde está legitimado, en el sentido de su real capacidad de influencia en el territorio que ordena, mediatizado por condiciones culturales, políticas, económicas, sociales e históricas, de allí que bajo las lógicas del paradigma de la globalización se ha visto en algunos casos desplazado encontrándose en lo que Roth (2004) ha llamado como el centro de un entrecruzamiento de sistemas de acción que colocan al estado en un proceso de mutación o transformación para su adecuación a una sociedad exacerbada de conflictos.

De allí que la acción política del estado haya tomado un rol protagónico esencial en la sociedad, para darle forma y ordenamiento, al espacio de posibilidades en la realidad social, donde se movilizan actores públicos y privados con intereses contradictorios, teniendo como resultado políticas públicas, las cuales constituyen una puerta de entrada para la comprensión del Estado y de sus relaciones con la sociedad. (Roth, 2004. García, 2008)

Para García (2008: 19) las Políticas Públicas representan:

Los principios normas y objetivos que expresan un curso de acción respecto a un problema o tema formulados explícitamente y sancionados por el Estado para orientar el comportamiento de un determinado sector del desarrollo y de la vida ciudadana.

Para Roth (2004: 27) una política pública es:

(...) un conjunto conformado por uno o varios objetivos colectivos considerados necesarios o deseables y por medios y acciones que son tratados por lo menos parcialmente, por una institución u organización gubernamental con la finalidad de orientar el comportamiento de actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática.

Como se puede observar las designaciones de propósitos y programas de las autoridades públicas constituyen en la política pública un referente fundamental por su incidencia en la vida de los actores sociales, esto hace suponer de estos últimos, percepciones que pueden ir desde posiciones donde al estado se le considere como una variable dependiente de la sociedad hasta donde el estado se vea como un selector y proveedor de servicios bajo los cuales la sociedad encuentra protección.

Los antes planteado ha derivado a una doble visión del estado, primero como un componente absolutamente prescindible en la sociedad dejando espacios para un modelo corporativo empresarial al frente de la acción pública donde se impone un darwinismo social (neoliberalismo), y como segunda visión aquella donde la figura paternalista condena al infantilismo social que inevitablemente derivan en sistemas políticos totalitarios, en ambos casos la consecuencia principal ha sido una profunda fragmentación de la vida humana, que

está dando paso a una emergencia social impulsada por los sistemas humanos.

Es así, como la política pública vistas como parte de esa emergencia social, evidencio en la frontera de lo estatal y no estatal espacios movedizos, que permitieron la existencia de puentes teniendo como resultados interrelaciones e interdependencia entre varias instituciones, grupos e individuos que se afectaban mutuamente, de manera múltiples, abarcante, no lineales, cambiantes, mutables y complejas. Esto contribuyó a una nueva visión del estado proporcionada desde el entramado o redes armadas en la acción de la política pública como estrategia del estado, que de acuerdo con Roth (2004) adquirió la forma de: red política, comunidad política y coaliciones de militantes.

Esta manera de conocer el fenómeno social llamado estado, producto de las interacciones entre múltiples actores abre la discusión para un estudio del mismo en el contexto donde las propiedades ya no están en las cosas sino entre las cosas, de allí la relevancia de intercambio. Desde la prospectiva que da la noción de “redes” el sujeto deviene como producto de la trama relacional de la sociedad donde le corresponde estar, por ello construido en el intercambio del medio social humano complejo (Najmanovich 2002).

Entonces, las redes de actores sociales emergen en el devenir de los sistemas políticos, creando condiciones diferenciadas e integradas para cada acción del estado y por ende para las políticas públicas que lo sustentan, esto transforma la arquitectura de las relaciones entre el estado y la sociedad girándolas desde la jerarquía hacia la heterarquía como intentos más profundos de la democracia para atender las crisis de gobernabilidad y participación que surgen de los sistemas

complejos actuales. (Roht, 2004. Willke, 1993. Landau, 2008)

La antropolítica constituye la construcción de una política centrada en el ser eco humano, que permita el reencuentro entre los sistemas y el mundo de la vida para que el hacer humano sea más coherente con la existencia en el planeta. La política es vida, dinamismo y actividad, y así, el problema que surge entonces es cómo comprender y cómo actuar en un mundo incierto si la vida es también compleja; es decir, marcada por la incertidumbre, información ausente, fluctuaciones, etc. en fin, acciones y retroacciones que se toman en un lugar y que terminan afectando otras, en forma sin duda, recursiva.

#### **4. Democracia en complejidad**

Las sociedades se van transformando en sistemas más complejos que plantean procesos de reorganización y transformación de sus estructuras político social. Es de esta manera como el modelo de democracia ha sido replanteado como modelo de orientación para colocarlo bajo una mirada fría que permita encontrar en ella adecuaciones a los problemas que implican las relaciones sociales y económicas actuales.

Para Willke (2006) los desafíos fundamentales de la democracia en el inicio del siglo XXI implican tres dimensiones:

1. Político: la presencia de un desbalance en el ejercicio del poder donde lo nacional e internacional se atraen y rechazan a la vez, exigen la definición de estrategias que apunten a un estudio de los contextos políticos y sociales en marcos globalizados cada día más estrechamente relacionados e interdependientes.

2. Mercado: la integración de los espacios políticos mediante la conformación de bloque económicos así como los procesos

de competencia se están constituyendo en horizontes comunes, aun en esquemas políticos aferrado a marcos ideológicos “supuestamente” alejados del mercado, lo cual ameritan encontrar en las lógicas del mercado espacios para decisiones que incidan en lo global desde lo local.

3. Jerarquía: la democracia está ligada a la jerarquía legitimada como principio de orientación de las organizaciones que en ella actúan, esto le ha dado un componente de efectividad y eficiencia cuando se trata de resolver problemas que adoptan formas de “secuencia simple, lógicas, binarias, divisibles en pasos individuales y donde las soluciones parciales confluyen en una solución natural” (Willke, 2006: 193). Pero, el encuentro con tareas no susceptible de descomposición y agrupación, donde la solución son producto de relaciones laterales que exigen la transversalidad, que conllevan las redes interdependientes con autonomía, crean en las pautas acostumbradas de coordinación jerárquica democrática un empuje hacia límites que los sistemas sociales complejos han impuesto en las agendas de los actores políticos y su accionar como política pública.

Para los sistemas democráticos los desafíos antes planteados se ven alcanzados en escenarios altamente críticos caracterizados por:

a) La conformación de sistemas autoorganizados y autorregulados que crecen desbalanceando la relación acostumbrada entre los actores débiles y fuertes, presentando escenarios más contingentes, riesgosos y susceptibles a selecciones múltiples que ameritan nuevas maneras de coordinar.

b) El desbordante crecimiento del conocimiento para entornos complejos donde se requieren un manejo experto (transdisciplinaria) cada vez con mayor

incertidumbre los cuales repercuten en nuevas desigualdades sociopolíticas en terrenos donde la democracia amerita saberes distintos, diversos bajo formas diferenciados de organización y conocimientos.

c) El riesgo de ajustar artificialmente un problema complejo a una solución jerárquica existente según Willke (2006) conduce inevitablemente a un lógico fracaso cuyos costos en problemas trasregionales y globales pueden rápidamente llegar a catástrofes humanas, es en este marco donde se han planteado la tragedia de los países del llamado “tercer mundo” o en “desarrollo” donde se trivializa los sistemas complejos llegando a una “transformación paralizante” con los inevitables resultados en un mundo altamente relacionado, integrado, donde nada puede ser aislado o dejado de lado sin que ello no implique consecuencia con incidencia planetaria.

Ante el panorama antes expuesto vemos que “las redes de actores sociales y los sistemas de deliberación son intentos cada vez más serios por ir más allá de los límites de la democracia como modelo de orientación de los sistemas complejos” (Willke, 2006: 197).

Entendiendo por sistemas de deliberación los espacios para el diálogo y la concertación que permita dar solución a los cuestionamientos que puedan superar la existencia de un estado expansivo caracterizado por la pérdida de “capacidad” y “fidelidad” de la autoridades públicas respecto a los ciudadanos lo que conlleva a una revisión del apoyo a las políticas públicas bajo nuevos modelos de participación y autoridad.

De allí que se abran espacios deliberativos en el seno de la sociedad donde el estado se perfila como un actor más en el manejo de las políticas públicas, esto en un

primer momento pudo observarse como un debilitamiento de la autoridad del estado, pero una visión más profunda colocó en evidencia una mutación del estado a estadios que permitieran dar respuestas a las necesidades de sistemas sociales que forman redes y responden a un comportamiento complejo de autoorganización, así como a una nueva forma de entender el ejercicio del poder político en el espacio de la gobernabilidad, la participación y el paradigma del “Buen Gobierno” (Mayntz, 1998).

En el modelo de construcción teórica de la gobernabilidad se hace más evidente el proceso de mutación del estado y el devenir en las relaciones de poder que de él se derivan.

Es así como Mayntz (1998: 1) plantea que el término Gobernabilidad ha evolucionado desde una visión de las relaciones de un:

(...) estilo de gobierno, distinto del control jerárquico y caracterizado por un mayor grado de cooperación y por la interacción entre estado y los actores no estatales al interior de redes decisionales mixtas entre lo público y privado.

para devenir en una nueva praxis de segundo orden que se manifiesta por una “modalidad distinta de coordinación de las acciones individuales entendidas como formas primarias de construcción de orden social” (Mayntz, 1998: 1), donde la toma de decisiones es transferida a instituciones de autogobierno, lo que en algunos casos conlleva a la conformación de un estado que participa bajo una modalidad de coordinación donde no abandona del todo su función de autoridad en áreas cruciales o en procesos en que los sistemas sociales no logren acuerdos.

Lo antes planteado coloca en la discusión del ejercicio político una

situación irreconciliable entre las relaciones heterárquicas (relacionadas con la gestión de las redes) con las de jerarquía (cadenas de mando), situación que para el análisis de un fenómeno complejo no se considera negador del mismo, de allí que el control jerárquico y la autorregulación social no se consideran mutuamente excluyentes, ambos son aspectos que representan las caras de una realidad social que las hace propia de los contextos humanos actuales, plenos de contradicciones, a lo que si conlleva es a una revisión del cómo encarar estas contradicciones y sus resultados.

En ese sentido, Mayntz(1998) haciendo una revisión de los fenómenos sociales derivados de la globalización así como del cambio social y político en los países industrializados, específicamente los derivados a partir de la profundización de la Comunidad Económica Europea, plantea que la teoría de la gobernabilidad ha avanzado haciendo progresivas ampliaciones acordes con los cambios de la realidad política asumiendo los desafíos que planteaban la extensión del paradigma original, no obstante:

Con la globalización, además puede haber llegado el momento en el cual una extensión posterior del paradigma resultaría disfuncional, y podríamos, entonces, estar en la espera de la llegada de un campo de estudio totalmente nuevo. (Mayntz, 1998: 7)

Willke (2007: 15) casi diez años después retoma la idea planteada por Mayntz, para referirnos a la “inteligencia de la democracia”, la cual:

Descansa en construir una forma de orientación para la formación colectiva de la voluntad que cultive el disenso y fomente la heterogenidad. Ella se dirige al aumento de la complejidad social y no a su supresión. La riqueza de ideas, experiencias, soluciones a problemas, perspectivas e innovaciones



de tipo descentralizado, solo puede ser cultivada en los procesos de formación colectiva de la voluntad, sino se estrella con los estrechos agujeros de aguja de las competencias de decisión jerárquica.

De allí que la experticia y la inteligencia se mueven como aspectos de primera línea en el manejo de la acción pública (política pública), lo cual conlleva a una visión necesariamente más creativa del hecho político en un campo minado entre la cadena de mando y las relaciones laterales.

### **5. Jerarquía y heterarquía una relación compleja**

En la medida en que las organizaciones sociales se hacen más complejas, van creando intercambios más diferenciados que les permiten una mayor autonomía con claros espacios de interdependencia de otros grupos y redes de intercambio, configurando “gobiernos públicos y privados” con interrelaciones complejamente entrelazadas.

En este sentido los sistemas sociales entrados en procesos de autogestión y autodeterminación, tienden también a ser selectivos y reguladores con las relaciones que establecen, realizando una fragmentación funcional en su interior que lo hace más diferenciado y menos proclive a la aceptación inmediata de lo que proviene del entorno, lo cual repercute directamente con los impactos que un estado como sistema controlador pretende ejercer en las decisiones de los subsistemas que considera bajo su dirección.

En este punto la jerarquización pierde fuerza para dar respuesta a una nueva arquitectura de relaciones que rechaza la posición reactiva al impacto del entorno creados en la autoridad y obediencia para adentrarse en un aprendizaje que estimula la

aceptación mutua, bajo el cuestionamiento de lo establecido como norma, entrando así en un relación de heterarquía como proceso de interacción social.

Morales (2007) relaciona la heterarquía con los descubrimiento de las relaciones en red del campo neuronal extensivos a los sistemas de inteligencia artificial, referido a la situación de interdependencia que existe entre niveles o subsistemas diferentes en los cuales se desarrollan procesos distintos de forma simultánea, lo que permite plantearnos la metáfora de observar la heterarquía como la emergencia de “conexiones” representada en muchos circuitos paralelos en muchos computadores descentralizados.

Ahora bien la complejidad de los sistemas no elimina la jerarquía en los mismos, expresándose este como un incremento en las restricciones de los subsistemas menos complejos o más débiles, mientras que en la heterarquía no se plantea la complejidad en el ordenamiento sino en el entrecruzamiento de niveles donde no hay forma de establecer la superioridad del uno sobre el otro de allí el carácter multidimensional y creador que conlleva.

No obstante y tal como está visto en los estudios de las redes neuronales los conceptos de jerarquía y heterarquía, si bien distinguibles en sus aspectos básicos, no pueden ser vistos disociados en la dinámica de los sistemas.

Por ello en los planteamientos de las realidades sociales donde están presentes las políticas públicas, Morales (2007: 10) plantea se deben considerar cuatro aspectos en las relaciones de los sistemas sociales complejos:

1. Los conceptos de jerarquía y heterarquía se refieren a un mundo organizado en subsistemas.

2. El concepto de jerarquía no es sinónimo de la macrodeterminación completa.

3. El concepto de heterarquía destaca el carácter multidimensional y contradictorio de la reorganización de un sistema.

4. La dinámica de interacciones de un sistema exige utilizar de manera complementaria los conceptos de jerarquía y heterarquía.

Otro aspecto interesante para traer a colación es lo escrito por Landau (2008: 75) cuando refiere que al respecto de la aplicación de la Política Pública en el discurso actual de la teoría del “Buen Gobierno”, la palabra “autoridad ha desaparecido para dar lugar a los conceptos de coordinación, co-equilibrio, guía, integración o regulación”.

Como vemos, la acción de estado en el marco de las políticas públicas en sistemas complejos parece llevarnos a terrenos movizados donde se impone una dimensión que contradice lo lineal y estructurado, pero que a la vez no lo niega. De allí que cuando se legitima una política pública por medio de la directriz emanada desde el estado, para que esta realmente sea efectiva es necesario que este sustentada desde la visión de quienes van a ser objeto y sujeto de la misma, los cuales responden a lógicas contradictorias de los sistemas humanos y sus inter-relaciones, lo que en esencia indica la necesidad de recrear el significado de la política pública así como de su formulación y aplicación, para colocarlo en significados y significantes cerca de lo humano y sus necesidades.

## **6. Reflexiones finales**

Partir de una visión del método o del pensamiento complejo de las relaciones entre el estado y sociedad nos lleva a la complejidad, que como una enredadera se introduce por todas las grietas que encuentra

para hacer caer los santuarios levantados en pro de la autoridad y el orden que el estado y la política habían creado, es así como asistimos a un cambio del paisaje producto del derrumbamiento de todo el andamiaje levantado desde la visión parcelada de la realidad, la cual ha hecho del hombre un extranjero de su patria, por lo tanto un desconocido y desconocedor de su creación.

De allí la necesidad de crear las condiciones necesarias para acercar la política al hombre, para recrear en él, una visión que permita conjugar el amor y el conocimiento, y con ello recuperar el arte de vivir. De hecho, la política es fundamentalmente una práctica que implica en el mundo de hoy una acción colectiva a gran escala.

La política pública como estrategia del estado, representan un contenido atravesado por la democracia, la gobernabilidad, y las interacciones sociales, todos ellos, procesos que viven trastocados por los vientos de cambios que desfiguran los escenarios, es así como, encontramos a la política pública desarticulada de la realidades actuales, requiriendo ser recreada con palabras de la complejidad, que le den un nuevo significado al bienestar individual y colectivo.

Las políticas públicas constituyen una herramienta fundamental para que los gobiernos sean incluyentes, participativos y equitativos permitiendo de esta manera que los ciudadanos participen directamente en la formulación y ejecución de las políticas públicas favoreciendo el vínculo entre los ciudadanos y las autoridades públicas.

Las políticas públicas se manifiestan a necesidades complejas que no poseen un principio definido y constituyen dinámicas que no son claras. Es así, que la política debe ser sistémica y vinculada con otras políticas para poder responder a las problemáticas

planteadas y a sus consecuencias. La política pública para la comunidades, pueden ser herramientas útiles para abordar una problemática. Siempre y cuando las políticas sean capaces de articularse entre sí, que le permitan al ciudadano tener una atención integral para la solución a su problema.

En una sociedad donde cada día la interconectividad va en aumento, además de ser compleja, con altos niveles de incertidumbre e impredecibilidad, el diseño, formulación y ejecución de las políticas públicas no se pueden seguir haciendo mediante los tradicionales modelos lineales. Hoy en día las políticas públicas se tienen que dirigir a Sistemas Complejos Adaptativos, y es por eso que los métodos para formulación e implementación de esas políticas, para ser exitosos deben basarse en el pensamiento sistémico.

#### **Referencias bibliográficas:**

- Aristóteles. *Obras Filosóficas*. Política. México D. F.; Editorial Cumbre. 1978. Pp 287-342.
- García E. “Políticas de Igualdad, Equidad y Gender Mainstreaming. ¿De qué estamos hablando? Marco Conceptual. Ediciones” *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)*. 2008. Pp 17-27. (Documento en Línea) Disponible: [http://www.americalatinagenera.org/es/index.php?option=com\\_content&task=view&id=905&=905&pub\\_id=922](http://www.americalatinagenera.org/es/index.php?option=com_content&task=view&id=905&=905&pub_id=922) (Consulta: 2011, Marzo 20)
- Landau M. “La participación en las políticas públicas y los límites de la Metáfora espacial”. *Política y Cultura*. N° 30. 2008. pp 67-89. (Documento en Línea) Disponible: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=50188...scrip=sci...> (Consulta: 2011, Febrero 26).
- Mayntz R. *Nuevos Desafíos de la Teoría de Governance*. Traducción por María Ángela Petrizzio Páez. 1998. (Documento en Línea). Disponible: <http://www.uned.es/.../mayntz%gobnacion%20iigov%201998.pdf> (Consulta: 2011, Marzo 15).
- Morales F. “Los conceptos de Jerarquía y Heterarquía en el análisis del Desarrollo Local”. 2007. (Documento en Línea) Disponible: [http://www.proimmse.unam.mx/docots/morales\\_UAM10406.pdf](http://www.proimmse.unam.mx/docots/morales_UAM10406.pdf) (Consulta: 2011, Marzo 15).
- Morin E. *Introducción a una Política del Hombre*. Barcelona. España: Editorial Gedisa S.A. 2002.
- Morin E. y Kern A. *Tierra – Patria*. Barcelona. España: Editorial Kairos. 2005.
- Najmanovich D. “El Lenguaje de los Vínculos de la Independencia Absoluta a la Autonomía Relativa”. En *Redes: El Lenguaje de los Vínculos: Hacia la reconstrucción y el fortalecimiento de la sociedad civil*: Compilado por Eliana Dabas y Denise Najmanovich. Buenos Aires. Argentina: Editorial Paidós SAICF. 2002. pp 33-76.
- Roth A. *Políticas Públicas: Formulación, Implementación y Evaluación*. Bogotá. Colombia: Ediciones Aurora. 2004. pp 11-56.
- Willke H. “Capacidad de rendimiento del Estado y la necesidad de nuevas formas de Governance. Persona y Sociedad”. Volumen XXI N° 2. 2007. pp 9-16. (Documento en Línea) Disponible: [http://www.sociologia.uahurtado.cl/publicaciones/21\\_2\\_pp9\\_16.pdf](http://www.sociologia.uahurtado.cl/publicaciones/21_2_pp9_16.pdf) (Consulta: 2011, Febrero 12).

\_\_\_\_\_. “La Transformación de la Democracia como Modelo de Orientación de las Sociedades Complejas”. *Estudios Públicos*. 102. 2006. pp 179-201. (Documento en Línea) Disponible: [http://www.cepchile.cl/dms/archivo\\_3814\\_1999/r102\\_willke\\_democracia.pdf](http://www.cepchile.cl/dms/archivo_3814_1999/r102_willke_democracia.pdf) (Consulta: 2011, Marzo 22).

\_\_\_\_\_. “Teoría de Sistemas de las Sociedades Desarrolladas. Dinámica y Riesgos de la Autoorganización Social Moderna”. Traducción de Aldo Mascareño. 1993. (Documento en Línea). Disponible: [http://www.sociologia.uahurtado-cl/publicaciones/willke\\_Entwickelter\\_Gesellschaften.pdf](http://www.sociologia.uahurtado-cl/publicaciones/willke_Entwickelter_Gesellschaften.pdf) (Consulta: 2011, Marzo 20)